



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 035 ACTA No. 090 LIBRO III FOJAS 1739

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, las siendo las 14:36 catorce horas con treinta y seis minutos del día **21 de Octubre** del año dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria No. 035**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación.
- III.- Asunto único: "Propuesta y en su caso, nombramiento y toma de protesta del C. Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento".
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Jesús Alberto Partida Valencia**, para que verifique el quórum, manifestando la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del Cabildo Villalvareense, con la ausencia justificada en tiempo y forma del Regidor Héctor Magaña Lara, por lo que habiendo quórum legal, el Ciudadano **Presidente Municipal**, declaró instalada la Sesión siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Secretario del Ayuntamiento, informa a los munícipes que el acta de la sesión anterior será presentada y sometida a votación en la siguiente sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - "Propuesta y en su caso, nombramiento y toma de protesta del C. Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento".

Para el desahogo del este punto del orden del día el C. Felipe Cruz Calvario, **Presidente Municipal**, comenta que el día 16 de este mes tomó la decisión de que la C. Gladia Fabiola Mendoza Quintero tomara el cargo de la Oficialía del Registro

Civil y la propuesta para la Oficialía mayor sería el Lic. Gustavo Hernández Robles, por lo que solicita al Secretario dé lectura al currículum del Licenciado.

Por lo que siguiendo las instrucciones del C. Presidente Municipal, el C. José Alberto Partida Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento procedió a dar lectura al currículum del Lic. Gustavo Hernández Robles.

Una vez presentado dicho currículum, hace uso de la voz la regidora Yulenny Guylaine Cortés León para agradecer a quien estuvo en la Oficialía Mayor anteriormente, por las atenciones y por el trabajo realizado en los dos años, pasados, "ojalá que a donde vaya tenga éxito y le siga yendo muy bien, agradecer a Gladia y el Licenciado por supuesto que cuenta con el apoyo y respaldo de una servidora".

La regidora Perla Luz Vázquez Montes se suma al reconocimiento que hace Yulenny, al trabajo que hizo Gladia Fabiola como Oficial Mayor quien siempre trató de hacer un trabajo de manera propositiva y en bien de los villalvarenses y también desea éxito en su nueva encomienda y por supuesto "bienvenido el amigo Gustavo".

Interviene el Regidor José Ángel Barbosa para de la misma manera decirle a Gladia que hizo un buen trabajo "conozco al licenciado Gustavo, sé de lo responsable y servicial que es, del buen trabajo que ha venido haciendo en el Registro Civil aquí en Villa de Álvarez y no dudo que desempeñará este cargo de la mejor manera"

En uso de la voz la Regidora Mayrén Polanco se suma al reconocimiento que se le hace a la Licenciada Gladia Fabiola Mendoza por el tiempo en que estuvo desempeñándose como Oficial Mayor, "siempre con ese espíritu de servicio y de solucionar todos los problemas que se presentaban a la brevedad y con eficiencia y estoy segura que le va ir muy bien en esta nueva encomienda que se le acaba de asignar en el Registro Civil y también la propuesta que hace del Licenciado Gustavo sin duda va venir a reforzar los trabajos del Ayuntamiento con eficiencia, con dedicación, con entrega como se venía desempeñando también en el Registro Civil".



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 035 ACTA No. 090 LIBRO III FOJAS 1740

La Regidora Gloria Cortés agradece a la Licenciada Gladia por el trabajo que vino desempeñando con mucha seriedad, compromiso, con todos los elementos que se necesitan para hacer un buen equipo y darle la bienvenida al Licenciado Gustavo quien es la propuesta del Presidente Municipal para que sea el próximo oficial, “estoy muy contenta porque veo que su currículum está muy completo esto segura que hará una gran labor aquí en el ayuntamiento”.

No habiendo más intervenciones, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes, la propuesta para que el **Lic. Gustavo Hernández Robles** ocupe el cargo de **Oficial Mayor**.

Acto seguido el C, Felipe Cruz Calvario hizo la formal toma de protesta, preguntando al Licenciado Gustavo Hernández Robles lo siguiente:

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE OFICIAL MAYOR QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO , MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

RESPONDIENDO: SI PROTESTO.

Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE”

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.

Haciendo uso de la voz el presidente Municipal Felipe Cruz Calvario da por clausurada la sesión siendo las 14:47 catorce horas con cuarenta y siete minutos del día **21 de Octubre del 2020**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. FELIPE CRUZ CALVARIO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN
LA SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES


LIC. JOSUE EULALIO VERGARA SANTANA


C. GRACIELA JIMENEZ MEZA


LIC. DANIEL TORRES GONZALEZ


C. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO


C. JOSE ANGEL BARBOSA ALCANTAR


LIC. MA. GLORIA CORTES SANDOVAL


MTRA. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES


LIC. MARIO PADILLA LOPEZ

LIC. HECTOR MAGAÑA LARA


DRA. MAYREN POLANCO GAYTAN

LICDA. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.

Esta hoja de firmas corresponde al acta no. 090, de la sesión de cabildo de fecha 21 de Octubre del 2020